

Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
PRIMERA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA1)

PRACTICAS COMERCIALES
GEF-CA-SCPC 001 DE 2024

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 08 de mayo de 2024
	OBJETO: Adquisición de equipos para el fortalecimiento institucional de Corpoamazonia en el marco del proyecto CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA.

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para la **“Adquisición de equipos para el fortalecimiento institucional de Corpoamazonia en el marco del proyecto CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA.”**. Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo a la siguiente descripción:

ITEM	BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	AIRE ACONDICIONADO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER. <ul style="list-style-type: none"> • TIPO DE PRODUCTO: SPLIT. • TIPO DE MOTOR: INVERTER. • CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO: 24000 BTU. • EFICIENCIA ENERGÉTICA: A, B, C O D. • VOLTAJE: 220 V. • LARGO DE TUBERÍA: 4 METROS O SUPERIOR • MATERIAL DE LA TUBERÍA: COBRE • GARANTÍA: 12 MESES 	Unidad	1

Nota: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004. Debe tenerse en cuenta que el proyecto está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013.

CONDICIONES GENERALES.

1. **Se debe presentar el RUT actualizado, así mismo el código de actividad económica ya sea principal, secundaria u otras actividades deben tener concordancia con el objeto de la presente convocatoria.**
2. **Se deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde conste que el objeto social está relacionado con el objeto de la presente invitación. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida**



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

por el órgano competente. El certificado deberá haber sido expedido con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de cotización.

3. Hacer entrega de los catálogos del fabricante de todos los equipos ofrecidos donde se identifique la marca del producto. Por tanto, deberá anexar los catálogos y/o Manuales Técnicos del fabricante preferiblemente en idioma español, o en su defecto traducciones simples, donde se pueda constatar las características técnicas del producto.
4. Garantizar la excelente calidad del bien adquirido, el cual deben ser de marcas reconocida, calidad que serán verificadas por el supervisor del contrato.
5. Reemplazar, a sus expensas y a entera satisfacción de Patrimonio Natural sin costo alguno, si el bien resulta de mala calidad o con defectos de fabricación o si presenta inconveniente en la instalación, esto se deberá realizar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de la reclamación que le haga el supervisor del contrato.
6. Indicar la garantía que se dará por el bien.
7. El bien no podrá ser usado, repotenciado, renovado, remanufacturado, o reacondicionado.
8. Se debe aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
9. Asumir los costos por pérdida y/o deterioro del bien adquirido hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los sitios especificados en el ítem lugar de entrega.
10. Garantizar la existencia de repuestos y accesorios durante la vigencia de la garantía.
11. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los bienes y/o elementos adquiridos.
12. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	<u>Su cotización debe indicar:</u> <ul style="list-style-type: none">• Descripción Ítem cotizado• Precio unitario por ítem• Periodo de validez de la cotización (30 días)• Plazo de entrega de los bienes
Cotizaciones parciales	El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems.
Criterios de evaluación y adjudicación ¹	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de las especificaciones técnicas y• Precio más bajo.
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.
Forma de pago	Se realizará un (1) pago contra entrega, previo recibo a satisfacción del contenido relacionado en las especificaciones técnicas, por parte del supervisor del contrato.
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración de un (1) mes contados a partir de su perfeccionamiento.

¹ Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Lugar de ejecución y entrega	Debe ser entregado e instalado en la ciudad de Florencia Caquetá en las instalaciones de Corpoamazonia en la Carrera 11 No. 5-67 Km 3 vía al aeropuerto
Declaración de Mantenimiento de la Cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de 2 años a partir de la fecha de notificación del incumplimiento: (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales. (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Agradecemos enviar su cotización y el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) **vía correo electrónico a:** adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co **antes de las 9:00 a.m. del 20 de mayo 2023².**

FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el **anexo No. 21.**

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

² La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.